EUKEL REINSURANCE BROKERS

Buenos Aires | Argentina Tucuman 410, Oficina 4 - CP 1049 | Tel: +54 11 6009 6707 Miami | USA 801 Brickell Avenue, Suite 900 - FL 33131 | Tel: +1 786 264 6707

AVN 94 CLAUSULA DE VIOLACION DE LAS REGULACIONES DE NAVEGACION AEREA

La cobertura proporcionada a cada asegurado por esta poliza no sera invalidada por cualquier acto u omision que resulte en una violación a las regulaciones de la navegación aerea o requerimientos de aeronavegabilidad emitidos por cualquier autoridad competente que afecte la operación segura de la aeronave siempre que el asegurado garantice que no ha causado, contribuido o ha estado en conocimiento de dicho acto u omision. Cualquier asegurado que haya causado contribuido o obviado el conocimiento de dicho acto u omision no tendra derecho a indemnización bajo esta poliza.

Excepto a lo específicamente citado en esta clausula, todos los demas terminos y condiciones, limitaciones, garantias, exclusiones y cancelaciones de la poliza permanecen sin alteración.

AVN 94 30.4.02